



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Díaz Ojeda, que se relaciona a continuación:

- **PE 3232/22 R 17998**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.10.21 19:22



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 3232/22 R 17998

AUTOR/A: Matilde Isabel Díaz Ojeda (GPS),

ASUNTO: Qué previsiones tiene planificadas el gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer pública la lista de espera de Psicología Clínica, al igual que de las otras especialidades

RESPUESTA:

Se informa de que la Comunidad de Madrid cumple la normativa vigente en relación con la publicación de la información sobre listas de espera, según se recoge en el RD 605 /2003 de 23 de mayo por el que se establecen las medidas para el tratamiento homogéneo de la información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 20 de octubre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

